

EL PUEBLO

Organo del partido Republicano Autonomista

AÑO IX

Suscripción: Tortosa, un mes 0'50 ptas.
Fuera, un trimestre 1'50 id.

TORTOSA 31 JULIO DE 1909

Redacción y Administración:
Calle Obispo Aznar.—núm. 10.

N.º 846

¡ABAJO LOS CONSUMOS!

NUESTROS CONCEJALES EN EL AYUNTAMIENTO

Empresa preferente de nuestros concejales al ir al Ayuntamiento era acudir á todos los medios para lograr la supresión de los consumos por fielatos.

Un estudio detenido, meditado del problema nos ha dado la seguridad de que poniendo á contribución el esfuerzo nuestro y la ayuda incondicional del pueblo de Tortosa, se logrará sin grandes obstáculos la sustitución de las cuotas.

Para ello nuestro compañero Marcelino Domingo pidió la palabra hace dos sesiones; para darle mayor carácter y robustecer de pensamiento se presentó el juéves pasado la siguiente proposición:

Excmo. Ayuntamiento.

El pueblo, con ese instinto certero que tiene para signiicar todas las cosas, ha expresado en el grito de ¡abajo los consumos! uno de sus más hondos odios, uno de sus más ardientes deseos. Nosotros, que somos alma del alma del pueblo, que traemos á esta casa, su voz, su voluntad, su mandato, sus ideas, queremos en este momento de civilidad invocar la atención del Consistorio municipal, para que estudie y trabaje con los concejales que suscriben la supresión de los consumos por fielatos.

Pero no es para suprimir, para lo que los firmantes demandan la cooperación, sino para sustituir. Suprimir es fácil, lo imposible es sustituir, dijo un publicista francés, y nosotros, que intentamos poner en la empresa toda la voluntad y todo el entendimiento, venimos á ver, si como en Tarragona, Reus y Castellón, ese imposible siniestro, bárbaro como el brazo de la fatalidad, se va esbatiendo, borrando, desapareciendo, con la es-

peranza que Tortosa pone en nosotros, con el reconocimiento y el cariño que nosotros ponemos en Tortosa.

No saquemos al paso la muletila de que aquí no hay grandes recursos. Tampoco los tiene Tarragona que realiza á expensas del impuesto de consumos la mitad de los gastos de su municipio. Tampoco los tiene Reus, que reparte su riqueza entre un elemento fabril sobrio, enemigo de superfluidades y ostentaciones sobre las que puede imponerse como en los carruajes de lujo— el peso de un arbitrio. No se trata de dejar de pagar una cuota en absoluto, sino de sustituir una cuota por otra; la que á la puerta se paga por otra equivalente ó menor; disminuir los gastos de administración de los nuevos gravámenes, encerrar con tres llaves el matute que dificulta el progreso de los pequeños comercios.

Para lograrlo proponemos:

1.º Que subsista la fiscalización para las carnes y pescados como base de la recaudación del impuesto, tanto por motivos de salud pública, como para salvar los ingresos que al Ayuntamiento producen el Matadero y la pescadería. Estas especies podrían ser objeto de convenios ó conciertos con los abastecedores siempre que la cantidad á recaudar por este concepto no fuese inferior á pesetas 128.000, comprendidas 103.000 en lo relativo á Matadero y 58.000 en lo relativo á pescado fresco.

2.º Que para salvar la diferencia existente entre la indicada suma y la concerniente al cupo que comprende al Estado, se explore la voluntad del Comercio para que contribuya á la

compensación de las especies gravadas.

3.º Que dado el caso de que esta contribución voluntaria del Comercio, no completase ó rebasase la mentada diferencia, se cubrirá el resto en suscripción popular y recargo proporcional de alquileres.

4.º Que se solicite una suma en concepto de auxilio á la Excmo. Diputación, partiendo del precedente de haber dicha entidad concedido á Tarragona una subvención de 1.500 pesetas anuales.

5.º Que la sustitución de cuotas, no se extienda al reparto correspondiente á extrarradio y al impuesto de sal.

6.º Que se reserven al Ayuntamiento en su totalidad, las facultades de establecer la fiscalización por medio de fielatos, para el caso de que esta sea necesaria, con lo cual, y en el bien entendido de que llegara este caso, procediéndose al aforo y al adeudo de las existencias de la localidad ingresadas durante el tiempo de franquicia, quedan en absoluto garantidos los ingresos que el Ayuntamiento debe percibir.

7.º Que considerando la trascendencia que para nuestra población tiene lo que se propone, se convoque á la Junta municipal llamada principalmente á resolver con el Excmo. Ayuntamiento la sustitución de la cuota.

8.º Que se solicite el apoyo y la cooperación de la Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, Centros y Sociedades, Prensa y cuantas entidades y Corporaciones puedan influir y decidir en el porvenir de Tortosa.

Con la voluntad, con el entendimiento de todos, iremos libe-

tando y dignificando esta tierra, ahorraremos cerca de 188.000 pesetas que paga en concepto de personal y gastos menores de consumos; reduciremos el sistema de fielatos que aleja de nuestra población la concurrencia de los pueblos vecinos; se abaratarán las subsistencias; facilitaremos esta vida de miserias y tristezas por que pasan nuestros obreros; abriremos anchas todas las puertas para que crucen sin interrupción, ni fiscalización todas las mercancías y todos los intereses que enriquecen y elevan la fuerza material y moral de los pueblos que quieren y saben vivir.

Tortosa 29 Julio 1909.

Marcelino Domingo. — Fosé Nicolau. — Manuel Guarch. — Francisco Rosés. — Juan Mangrané.

Ciudadanos: Con vuestro entusiasmo, con vuestro apoyo, con la unión de todos, se arrancará para siempre de Tortosa el odioso impuesto por fielatos.

DE MI DIETARIO

Raza de hidalgos

Santa Rita, santa, pecadora y abogada de imposibles, ha impuesto su mano benefactora en las páginas de la *Gaceta* y la *Gaceta*, bravucona, ha dicho, por una vez, la verdad. La exoneración del infante don Alfonso de Orleans, guapo mozo que siente en un día una mano que le desata el toisón y unos brazos de mujer que se tienden al cuello en arco de amor,—ha sido quien, con su boda, ha logrado revelarnos la hidalguía de los hidalgos españoles...

Nosotros nos convencimos cuando aprobamos en el Instituto la "Historia de España", de que éramos raza de bravos, raza de quijotes, raza de galanteadores, raza que supo vengar las ofensas enquistando el acero toledano en el corazón de cualquier hombre besando en la flor de los labios de cualquier mujer... Éramos niños cuan-

do el catedrático no nos suspendió de Historia y nos veíamos hombres, tan hombres, que tuvimos valor para reirnos descarados y arrogantes á las patillejas de un inglés enhiesto y cenceño que con el Bædeker, curioseaba las filigranas de la catedral...

Hemos sido bravos... Hemos sido invencibles... Pero los romanos y los godos nos tuvieron sujetos y dominados; recibimos como reyes á los Borbones de Francia; necesitamos del apoyo de Inglaterra, y de la fuerza de Europa para obligar á repasar la frontera al emperador que vino de Bayona á Madrid; perdimos todas nuestras posesiones de América, que no pudimos retener á pesar de haber dejado allí la última gota de sangre y la última peseta...

Fuimos nobles... Pero exterminamos á los infieles en la Península y los rematamos fuera de ella; decapitamos á los Comuneros; condenamos á la pena capital á los que leyeron libros sospechosos de heregía; quemamos vivos á los herejes de Holanda; cometimos crímenes bárbaros en Flandes.

Pompeyo Gener ha dicho que las espadas de los tercios segaban las cabezas cual las hoces las espigas; y Pi y Margall, pudo escribir, relatando nuestra acción en América: "En el siglo XVII fué de inspector á América un religioso, no recordamos de que orden. Se asustó de lo que había perdido aquella nación bajo nuestro mando, y no supo cohonestarlo, sino diciendo que Dios irritado por los sacrificios hechos á los antiguos ídolos, nos había escogido para instrumento de sus venganzas."

Fuimos hidalgos... Pero fueron reyes españoles los que llenaron de bastardos el mundo: fueron de España las turbas que, en nombre de Dios desfloaban la virginidad de las moros; fueron de esa raza—raza en decadencia—los que no vieron que la religión es amor en alma de mujer, y obligaron á la mujer á que abjurase sus creencias si quería trasponer esos Pirineos donde ya no sabemos si acaba el África ó comienza España...

Raza de fé, raza de virtud, raza de hidalguía... Sí. Pero nosotros quisieramos haber sorprendido la sonrisa que se dibujó en los labios rojos de D. Alfonso de Orleans cuando, leyendo en la *Gaceta* el decreto de exoneración, levantó la cabeza para que la princesa le arrancara del cuello el toisón, para que Beatriz de Gotha, protestante, le dejara en la frente un beso santo de santo amor...

Marcelino Domingo.

(De *La Publicidad*)

PARIS

El ministerio de Briand

—¡Ya ve usted que es Briand, el socialista Briand, el revolucionario Briand, quien va á reemplazar á Clemenceau en la presidencia del Consejo!... ¡Briand, presidentel... ¡Quién lo hubiera dicho hace apenas unos cinco ó seis años.

Y mi amigo que no es, sin embargo, un nacionalista, ni quiera un conservador, hace grandes aspavientos para demostrar su espanto.

—¡Briand, jefe del gobierno!—exclama—. ¡Briand, árbitro de los destinos de la República!... ¿Le parece á usted eso natural?

Un caballero que nos acompaña, contesta en mi nombre:

—Natural, puede que no le parezca; pero admirable, seguro que sí.

Cierto es. Admirable de toda admiración; admirable como un cuento de hadas; admirable y envidiable auto-

jaseme esta aventura política, en la cual un caballero que ayer cantaba los salmos socialistas en todas las grandes ceremonias revolucionarias, sea hoy el defensor del orden establecido, de la ley tradicional y de la sociedad burguesa. Su predecesor, si no me equivoco, inventó una frase deliciosa para definir las situaciones en que un parlamentario pasa del seno de las minorías combativas al tranquilo banco azul. "Ahora—dijo—, me encuentro del otro lado de la barricada." Pero en el caso de Briand, ya no se trata de barricadas. Su lucha anterior no era un tiroteo contra la autoridad establecida y contra el régimen gobernante, sino contra la esencia y la existencia misma del mundo actual. Diputado supo combatir heroicamente ante el Congreso Nacional el poder de la Iglesia, y abogado, tuvo la osadía de atacar de frente, ante el Jurado popular, la tiranía del ejército. En cuanto á la propiedad y á la burocracia, imposible sería recordar todos los anatemas que contra ellas lanzó el bravo socialista en la Prensa y en la tribuna. Demoledor de todo lo existente, no parecía, en efecto, tener sino un ideal positivo, que era la organización de una fuerza sindical bastante grande para poder con ella dar la batalla de la huelga general. Así, cuando sus amigos lo vieron aceptar una cartera en un ministerio burgués, no pudieron dejar de pronunciar la palabra de traición. El ilustre Jaurés, en nombre de todos los unificados del socialismo, lo retó un día, en pleno Congreso, para lanzarle al rostro su terrible anatema. ¡Qué pelea aquélla! Oyendo al sonoro tribuno de "L'Humanité", pronunciar su filípica, mayorías y minorías creyeron que había llegado el momento de la catástrofe ministerial.

—El gabinete no puede resistir á tal embestida.

Y todos, graves, cejijuntos, parecían hondamente emocionados por la rapidez de la crisis. Un dibujante que, como Barrés, hubiera querido hacer entonces una serie de instantáneas de "leurs figures", habría conservado la más curiosa galería de adustos rostros parlamentarios. "No había una sola sonrisa en el hemicycle",—dice un historiador. Pero la verdad es que había una, una sola, una única: la de Briand mismo. ¡Admirable sonrisa! No sólo admirable, sino amable, sencilla, tranquila, apenas algo melancólica y sin nada de lo diabólico que hay en la de Combes, y sin nada de lo mefistofélico que hay en la de Clemenceau, y sin nada de lo irónico que hay en la de Bourgeois, y sin nada de lo cruel que hay en la de Delcassé, y sin nada de lo seco que hay en la de Deschanel, y sin nada de lo seco que hay en la de Bertaux, y sin nada más que una sencilla, tranquila, noble, heroica convicción de que ni en su vida ni en sus ideas hay nada que pueda merecer el escarnio. Esta sonrisa, aquel día, fué más fuerte que el ceño adusto de toda la Cámara. Sonriendo con apacible melancolía, el gran Briand triunfó de Jaurés. "Lo que dije ayer—exclamó— lo diré siempre. Socialista fui y socialista soy, porque creo que el socialismo es la justicia humana. Pero hay, ante todo, algo, que se llama la realidad ó el interés inmediato del país, y ante esto debemos, no diré sacrificar, pues no se trata de sacrificio, sino aplazar nuestros anhelos. En el poder por otra parte, no perderemos ninguna oportunidad de servir nuestros ideales, y estamos seguros de que algo más que nuestros adversarios haremos." Esto bastó. Pero esto, sin los actos, no habría servido más que para salvar su voto, mientras que, apoyado luego por toda una serie de esfuerzos extraordinarios en favor de

la democracia, ha hecho, no sólo que Briand se convierta en el hombre de mayor prestigio de Francia, sino que los franceses se den cuenta de que el socialismo no consiste en repartirse el dinero de los Bancos, sino en reunir las energías vivas, para que todos las provechen igualmente.

Briand, en efecto, á quien Jaurés llama prófugo, es el verdadero salvador de la idea socialista. Viéndolo en el gobierno, y viéndolo más respetuoso que todos los conservadores del mundo de los grandes principios de la honradez política, la burguesía ha comprendido que no todo lo que estaba es dinamita.

¿Y mañana?

Como jefe del gobierno, Briand será, de seguro, el mismo hombre que ha sido siempre. Será sincero y será sencillo. Será el gran soñador de los ensueños de ventura universal. Y si otro día Jaurés vuelve á preguntarle en donde están sus proyectos revolucionarios de antaño, podrá responderle, sonriendo como la primera vez, que esos proyectos están siempre en el fondo de su alma; pero que, puesto que la democracia los aloga, mejor es aplicarlos, poco á poco, desde las alturas del poder, con el apoyo del parlamento, á imponerlos, después de sangrientos combates, en medio de un desastre nacional.

E. Gómez Garrillo.

Municipalización de servicios

Sería un error municipalizar un servicio público para convertirlo en industria municipal, en un arbitrio más; al municipalizar el Ayuntamiento debe proponerse mejorar y abaratar los servicios, produciendo un beneficio inmediato á los vecinos.

Así ocurre en los Municipios de Inglaterra, que son los que más prácticamente han creado industrias y se han dedicado á explotar empresas. Los Municipios de Leeds, Sheffield, Bradford, Glasgow, Halifax, Huddersfield, Edimburgo, Dundee y Aberdeen tienen municipalizados los servicios de agua, electricidad y tranvías. Tienen además, menos el de Sheffield, fábricas de gas. Estas cuatro industrias produjeron á dichos Municipios en 1905-1906 las siguientes utilidades:

Leeds.	3.330.175 pesetas
Sheffield.	845.000 "
Bradford.	317.500 "
Glasgow.	8.422.500 "
Halifax.	282.500 "
Huddersfield.	395.000 "
Edimburgo.	1.385.000 "
Dundee.	172.000 "
Aberdeen.	745.000 "

Si se tiene en cuenta que Glasgow tiene 760.000 habitantes, Leeds 470.000 Edimburgo 316.000 y Sheffield 455.000 se vendrá á deducir que la municipalización de industrias y servicios no es en Inglaterra un espléndido negocio, ni mucho menos puede resolver la vida de un Municipio. Y es que allí no se trata esencial y principalmente de ingresos, sino de abaratar y mejorar la luz, el agua y la electricidad. Así, de esos nueve Municipios sólo dos, Leeds y Dundee, obtuvieron utilidad en el agua, llegando el de Halifax á perder en este servicio 300.000 pesetas y el de Sheffield 35.000 en la fabricación de luz eléctrica. Pero hay más aun. En todos ellos han municipalizado los baños públicos y en algunos los lavaderos, y en estas industrias todos pierden dinero, llegando á tener Glasgow en este servicio un déficit de 350.000 pesetas.

No podría mantenerse esta organización, sin que los vecinos de esas po-

blaciones tuvieran el convencimiento de que los servicios que el Municipio les presta en esas industrias son mejores y más baratos que los que pudiera prestarles varias empresas. Porque no puede olvidarse que el comprar fábricas ó el organizar negocios supone la inversión de capitales que los Municipios no poseen y que no pueden adquirir más que contrayendo deudas, que en caso de un fracaso industrial, abrumarían inútilmente los presupuestos municipales. Como último factor en el estudio de municipalización inglesa hay que tener en cuenta que el resultado que con ella se obtiene es el fruto de muchos años de estudio y organización. Las primeras industrias municipales de Glasgow datan de 1845; las de Leeds, de 1852; las de Bradford, de 1854.

UNA FECHA

El domingo próximo que viene es un 1.º de mes. No un 1.º de Mayo; no ese 1.º de Mayo de todos los años de un amanecer tranquilo en el que se dibuja en el rostro de los trabajadores una alegría inmensa por lo que significa ese día; no es ese 1.º de Mayo, de ese Mayo que figura entre los meses de la florida primavera que nos permite respirar ese aire que lleva en sí la fragancia de sus hermosas flores y embellece los campos devolviendo á los árboles su hermeso y verde follaje de lo que les ha despojado el inelemente invierno con sus heladas y sus recios vendabales, no; no es ese 1.º de Mayo; es 1.º de Agosto tan dignos de figurar en la historia de la organización obrera de Tortosa como lo es el 1.º de Mayo de figurar en la historia de la internacional obrera.

El 1.º de Agosto de 1909 no debe borrarse jamás de la memoria de los trabajadores tortosinos, no; no se borrará jamás. No olvidaremos los trabajadores de Tortosa que el 1.º de Agosto de 1909 se inauguró un café en el Centro Obrero que antes explotaba un individuo en beneficio propio y hoy lo explotareis vosotros obreros asociados en el vuestro lo mismo que los demás obreros que irán alistándose en vuestras filas cansados de sufrir este régimen de explotación y alentados por el nuevo resurgimiento del Centro y su continuo avance por el camino que paso tras paso nos ha de conducir á la meta de nuestras justas aspiraciones.

Hoy el café ya nos es á lo que ha sido cambiará totalmente de aspecto, ya no estará basada la administración de nuestro establecimiento en el egoísmo y la especulación por el beneficio de uno por que ya no será propiedad de uno sino de todos y para todos serán los beneficios.

Hoy el egoísmo no es fácil que nos induzca á envenenarnos, nosotros mismos con el afán de obtener mayores ganancias sirviendo licores que solo tienen agradable el sabor teniendo malos efectos por que para eso hemos convertido en copropietarios del café y para eso debemos procurar extendernos con todo nuestro ejército proletario en el campo colectivista para librarnos no solo de un envenenador del pueblo obrero con sus generos clasificados sino de todos. No solo para librarnos de los egoístas que nos hacen pagar cuatro de lo que solo vale dos sino también con el fin de ir transformando la propiedad individual en colectiva para ir realizando lo que la torpe burguesía no cree en su posibilidad ni aun que fuese por milagro en todo y creer que con milagros todo es posible.

Con que ya lo sabeis compañeros

ya soy propietarios del café establecido en vuestro centro: vuestro deber hoy mas que nunca es el de ir á consumir en vuestro establecimiento; como mas beneficio tenga el Centro por medio del café mas próspera será su vida que es la vuestra.

Con que ya os lo he dicho: el café es vuestro, vuestros serán los beneficios y cuento con la seguridad del éxito: no desuanezcáis mis ilusiones.

Un campesino.

RETAZO DE SESION

Se dió el caso el jueves: al estar en sesión el Ayuntamiento, el *exuberante* Algueró en una de sus *eruditas* oraciones brotan de sus labios las palabras de: *Pura... Calra... Didfana...* (estas palabras en esta ocasión, merecen letra mayúscula) Administración, refiriéndose á la liberal, á la de ellos, á la de aquellos que trasladaron el Hospital á Jesús; á la de aquellos que solo dejaron un débito á los pobres empleados municipales de cuatro meses de salarios, á la de aquellos que Tortosa en pleno sabe y conoce. Conque ¿que os parece tortosinos si es elocuente el simpático Algueró?

En Tortosa todos nos conocemos sabe quienes son los que algun oficio ó carrera tienen y se dedican bien honrosamente, como sabe quienes faltos de todo quehacer, tienen su predilección por la breva municipal y etcétera.

Además, en Tortosa varios son los amantes de la *casa* (no la municipal, la del monte); yo soy uno de ellos, y en efecto si nuestra licencia debemos tener, nos la procuramos, pero de nuestros pequeños ahorros ¿o entiendo el Sr. Algueró? no como algun señor que parece no haber mirado mas ó menos en adjuntarla á alguna cuenta municipal.

Entre Algueró y Don Paco forman un par de... excelencias, tanto que duda nadie llegar á vuestra altura, ¡si señores! porque la altura alcanzado por los señores Algueró y Don Paco el jueves en la sesión municipal defendiendo el traslado del Hospital á Jesús, nadie puede figurárselo, con la *Pura... Clara... Didfana...* administración aquella, sin mencionar los trastos del hospital que quizás alguien sabrá su paradero ¿verdad?

¡Tortosa! propongo si lo aceptas, el honrar á Don Paco y Algueró como á *"hijos predilectos de Tortosa"* (omito al ex-alcalde de Cid: dispensarme gran señor) porque se lo merecen, ya lo creo, pues quien encontrará á Don Paco y no le hará la reverencia de respeto tan peculiar en él... Pero me temo acaso no lo admita, porque es tan modesto que no sé si lleva una condecoración pendiente, pendiente ¡eh! de la americana, pero, debajo de la *solapa*, ya veis como no le gustan ostentaciones á Don Paco, por lo que no sé si suponer a quello sea una especie de distinción para nadie equivocar del tipo, aunque por su facha ya ser lo bastante y no necesitarla.

Al Sr. Escudé casi le convendría procurarse alguna figura tan simpática para las *"varietes"*, de su Cine.

Impresiones municipales

En la sesión

Con asistencia de 10 concejales solidarios, el Alcalde abre la sesión á las once y minutos. Lee se el acta de la sesión anterior á

la que unen su voto, en lo concerniente al Hospital, los señores Oliveres y Tudó.

En la orden del dia presentanse varias instancias y dos monumentales é inútiles proposiciones de los señores Algueró y Muñoz, que pretenden con tamaños artefactos distraer la atención del Consistorio y usufructuar graciosamente gran número del tiempo reglamentario.

Nuestro compañero Marcelino Domingo, presenta la proposición sobre consumos que tambien suscriben los señores Nicolau, Mangrané, Guarch y Rosés. En el público produce admirable efecto la actitud y el interés de nuestros amigos.

Se declara secreta la sesión para discutir la conducta de un empleado que por 10 votos contra siete es separado del cargo.

El señor Costa, que no tuvo reparos en ofrecerse humildísimo al Obispo, á pesar de ser democrata, hizo gravísimas denuncias contra un sacerdote, el de la Beneficencia, por no decir puntualmente la misa, por no platicar á los enfermos.

La cosa es grave...

Como la elocuencia del señor Costa, menos contundente que la del señor Ribás, menos sugestiva que la del señor Muñoz, y mucho menos enérgica que la del señor Cid—que ya rompió á hablar—, no convencia á nadie, el señor Nicolau manifestó que por estar fuera de la hora reglamentaria, protestaría contra toda moción que se discutiera.

Y por diez votos contra seis... los ilustres adictos á Roig, muy mohinos, muy tustes, se fueron sus casas.

Carnet de la semana

Mañana, á las 3 de la tarde se celebrará Junta general en el Centro Republicano Autonomista para renovar la mitad de la Junta Directiva.

Recomendamos asistan nuestros correligionarios.

Aclaración

Para contestar ciertas simplezas del *Diario* debemos decirle que nuestro querido amigo el concejal D. Sebastián Tudó, no asistió á la sesión en que se discutió el traslado del Hospital á Jesús, ni firmó el acta del traslado.

Que le conste á quien tiene la lengua mas larga que el enten-

dimiento.

Réplica

Los Debates, órgano de las malas causas, busca tres pies al gato, por la probable destitución de un amigo suyo, con tan mala pata, que maldito el favor que le hace.

El individuo en cuestión, no puede hacer la competencia á ningún concejal, ya sea almacenista en zapatería ó granos, por la sencilla razón, de que el empleado aludido, ya no es industrial, ni comerciante.

Si el Ayuntamiento le dejó cesante, no fué por la competencia, que sólo existe en la imaginación del inspirador de *Los Debates* y algún *intimo*, sino por los escasos ingresos que verificaba y por tener embargada la fianza por exhorto del juzgado de Tarragona.

El concejal aludido votó en tres ocasiones en favor de dicho empleado cuando era comerciante y podía hacer las competencias.

Ahora que no es comerciante, tiene embargada la fianza, y otros extremos que no queremos profundizar, ha sido opinión de la mayoría del Ayuntamiento, separarlo del cargo, tanto para que pueda vindicarse, ó cumplir con sus acreedores; como para poner á salvo los intereses de los concejales, si llegara el caso, pues responden de la gestión de determinados empleados, según la Ley municipal.

Si quieren que digamos más, avisen.

El 2 de Agosto

Los liberales de *double* piden se celebren misas en la capilla del Municipio.

¿Serán por el alma de los empleados que no pudieron alimentarse porque no les pagaron?

Edificante

La Comisión de consumos en su última reunión, quedó escandalizada por los datos que pudo comprobar en una cuenta-corriente, donde las salidas son MAYORES que las entradas.

El Ayuntamiento, en vez de cobrar el consumo, debía abonar dinero al comerciante.

¡Qué escándalo!

Ante tamaño despropósito, fué llamado el Sr. Alcalde; quien no ha dado explicación alguna...

Otros datos expuestos con claridad por el Sr. Administrador, á la citada Comisión de Consumos, serían muy convenientes averiguar á los inspectores ó agentes de alguna Compañía de Seguros.

Al «Diario de Tortosa»

El «Diario de Tortosa», tan á comodaticio cuando le conviene; podría decirnos el porqué no aceptaron los hechos consumados sus amigos los liberales (sig), respetando en su tiempo el acuerdo patriótico del Ayuntamiento de 1899 que implantó la feria concurso de ganados que aportó honrra y provecho á nuestra Ciudad?

—Entonces, los amigos del «Diario de Tortosa», no siguieron la huella patriótica de sus antecesores, que aconseja ahora sigan los solidarios con lo malisamente efectuado por ellos; sino que por contrario en vez de fomentar la feria, se perdió durante su mando todo lo que pertenecía á la misma y era de algun valor.... Por aquél tiempo también hicieron obstruccionismo al puente del Estado. Lo efectuaron sensisallamente, porque aquella obra, era Tortosina y patrocinada por los que no eran amigos del «Diario»,—ocurriendo ahora seguir preguntando? ¿No podría decirnos á donde fueron á parar los utensilios de

de la feria y algunos efectos del destruido Hospital?

Figura tan a menos él «Diario», á los Tortosinos que crean que el Hospital se trasladó por patriotismo á los enfermos.... No—hombre, nó, se dice con bastante fundado rumor que la madre del cordero estriba que cerquita al edificio del antiguo y espacioso Hospital el Sr. Cid; Alcalde en aquella etapa, tiene una casa y ésta tendría mucho más valor, en que en vez del asilo del Hospital, se instalase allí la casa de la Ciudad etc. etc., y aquí puede decirse ante una conveniencia, que se pierdan y mueran asinados los pobres enfermos en un ruina y asqueroso edificio del huerto Beneficencia en Jesús.

Lo práctico y patriótico era que aquel Ayuntamiento patrocinado por el «Diario de Tortosa», antes del traslado, levantase planos, y con arreglo al mismo hubiese verificado obras en el huerto aludido. Pero como el patriotismo del «Diario», y sus amigos está á la altura de su conveniencia, no pensaron más que aprovecharse de la fuerza de su situación caciquil para favorecer los gustos y sabores de un particular, que en su día empuñó el bastón de mando de R. O. sentándose, en el sillón de casa la Ciudad.

Barcelona, Calle Pom D'or n° 1, 7 Enero 1908.

«Una anémia que degeneró en

raquitismo

era lo que tenía mi hija Irene en la actualidad de 3½ años de edad, y no obstante haber probado varios tónicos, algunos de los cuales le provocaban náuseas, ninguno le alivió sus padecimientos. Iba debilitándose y adelgazaba gradualmente. Me aconsejaron probar la Emulsión SCOTT y quedé maravillado del resultado. Irene principió á comer con apetito, recobró



sus fuerzas y bien pronto pudo andar. Además, la Emulsión SCOTT la libró de las bronquitis que le atacaban cada invierno." Leopoldo Menendez.



Yendo al caso pues; no cabe duda de la curación rápida del raquitismo de esta niña por medio de la Emulsión SCOTT, puesto que es su mismo padre quien da de ello testimonio. Solo la de SCOTT tuvo éxito, porque ninguna otra emulsión contiene los ingredientes finos que dan energías, elaborados por el sin rival procedimiento de SCOTT y de ahí que ninguna otra emulsión cura el raquitismo como la de SCOTT. Los padres pueden asegurar la curación de sus hijos con fijarse tan solo en que esté "el hombre con el pescado" en la envoltura.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Miró, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

EMULSION Scott

OBRAS

MARCELINO DOMINGO

LA SABIOTA

FLORES DE ALMENDRO

TÁCTICA NUEVA

De venta en principales librerías.

Imp. Sucesores Bernis.—Tortosa.

